

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 34
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 16 de marzo del 2022, siendo las 10:17 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 34 el Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde.
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1. APROBACION ACTAS SESIONES:

ORDINARIAS N° 23 Y N° 28.
EXTRAORDINARIA N° 07

2. PRESENTACION DE PROYECTOS

3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4. PUNTOS VARIOS.

1.- APROBACION ACTAS SESIONES:

ORDINARIAS N° 23 Y N° 28.
EXTRAORDINARIA N° 07

Sr. Briceño, solicita aprobación de las actas anteriores de la Sesiones Ordinarias N° 23 y N° 28 y de la Sesión Extraordinaria N° 07.

El Concejo aprueba por una unanimidad las actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

2.- PRESENTACION DE PROYECTOS

Sr. Briceño, señala que a continuación cede la palabra al Sr. Cristian Vásquez, Secpla, para que dé a conocer los proyectos que se están presentando y algunos que fueron presentados en el gobierno local pasado y que tienen observaciones.

Sr. Vásquez, primeramente, saluda y a continuación da a conocer el siguiente listado de proyectos e informa sobre ellos:

FNDR	ARRASTRE	CONSTRUCCION ESTADIO MUNICIPAL DE HUASCO	4.882.901
		2ª ETAPA ALCANTARILLADO LA ARENA	1.172.683
		REEVALUACIÓN AMPLIACIÓN AGUA POTABLE HUASCO BAJO SUR	1.859.989
	REINGRESOS	REPOSICION LUMINARIAS ALUMBRADO PUBLICO HUASCO	1.631.949
		REPOSICION VEREDAS E INSTALACIÓN MOBILIARIO URBANO CALLE CRAIG, HUASCO	2.516.999
		CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN RAFAEL VEGA MUÑOZ HUASCO BAJO	452.000
		CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN PROLONGACION CALLE TTE.MERINO, HUASCO	605.768
		NORMALIZACION POSTA RURAL CANTO DE AGUA, HUASCO	376.503
		NORMALIZACION POSTAS DE SALUD RURAL CARRIZAL BAJO, HUASCO	262.567
		CONSTRUCCION PARQUE URBANO DE HUASCO	4.209.882
	Nuevos	AMPLIACION RED DE ALCANTARILLADO HUASCO BAJO SUR	
		DIAGNOSTICO ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD MERCADO MUNICIPAL	31.300
	Circular N° 33	ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE HUASCO	137.551
		ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS COMUNA DE HUASCO	115.327
		ADQUISICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR COMUNA DE HUASCO	165.410
ADQUISICIÓN CAMIÓN DE RECICLAJE, COMUNA DE HUASCO		122.693	
ADQUISICION EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO WEB, PARA LOCALIDADES DE HUASCO		25.000	
SUBDERE - PMU Y PMB	En distintas etapas del diseño	Mejoramiento Plazoleta Bernardo O'Higgins , Comuna de Huasco	
		MEJORAMIENTO ACCESO HCO BAJO SUR	
		Mejoramiento Callejon Puente Hco Bajo y normalizacion Ds.50 Accesibilidad universal	
		Mejoramiento Pasaje 1 Hco Bajo y normalizacion Ds.50 Accesibilidad universal	
		Proyecto normalizacion Ds,50 Biblioteca Municipal , Comuna de Huasco.	
		Normalizacion Ds.50 Accesibilidad Universal , Edificio Consistorial , Comuna de Huasco	
		Proyecto normalizacion Ds.50 Oficina Discapacidad y Fomento Productivo , Comuna de Huasco.	
		REPOSICION FERIA COSTUMBRISTA LOCALIDAD CANTO DE AGUA, COMUNA DE HUASCO	
		MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA VICTORIA, COMUNA DE HUASCO	
		Mejoramiento multicancha villa Victoria	
		Mejoramiento Faro monumental Huasco	
		CONSTRUCCION CANCHA DE VOLEIBOL Y SSHH PÚBLICOS HUASCO	
		Construccion Paseo Comercial Playa Chica	
		Mejoramiento Multicancha Sector La Arena	
		Construcción Servicios Sanitarios y Administrativos Cementerio Huasco Bajo	
		Construcción Servicios Sanitarios y Administrativos Cementerio Huasco	
		Construcción Paseo Condell	
MEJORAMIENTO PLAZA POBLACIÓN LOS OLIVOS			
PASEO LOS CARRERA			
Mejoramiento Multicancha POBLACIÓN G. MISTRAL			
FNDR	EN DISEÑO	ADQUISICIÓN MINIBUS COMUNITARIO, COMUNA DE HUASCO	
		ADQUISICIÓN CAMIÓN MULTIPROPÓSITO COMUNA DE HUASCO	
		ADQUISICIÓN MINICARGADOR, COMUNA DE HUASCO	
EN LICITACIÓN		CONSTRUCCIÓN SEDE VIEJOS ESTANDARTES	
		Reposición y normalización veredas, Comuna de Huasco	
		Construccion resaltes reductores de velocidad Huasco	
		MAMPOSTERIA, DEMARCAACION Y NORMALIZACION DS 50 CRUCE CRAIG/ORELLA COMUNA DE	
PROYECTOS EN ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	En análisis de pre o de factibilidad para determinar si es posible llevar a cabo tecnica, jurídica, urbanisticamente, si hay dsiponibilidad de terreno, otros	REPOSICION CERCO SECTOR CANCHA Y MEJORAMIENTO DE CAMARINES ESTADIO DE FUTBOL	
		Ex Escuela de Hombres (PATRIMONIO)	
		Punto de Reciclaje	
		Estación de Transferencia de Residuos	
		Construccion Punto Limpio Municipal	
		POLIDEPORTIVO	
		Proyecto Humedales y Dunas Playa Grande	
		ESTUDIO DE TERRENOS	
		APARCADERO DE HUASCO	
DESARROLLO PARQUE URBANO DE HUASCO (AMPLIACIÓN PARQUE EL BOSQUE)			
COMPRA DE TERRENOS			
OTROS	Esperando nuevas postulaciones, o algunas tramitaciones	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (QUIERO MI BARRIO)	
		PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES (PPL - CARRIZAL BAJO)	
		AERÓDROMO GRAN CAÑÓN DE CARRIZAL BAJO (EQUIPAMIENTO)	
		ESTUDIOS DE TÍTULOS CANTO DE AGUA Y LLANOS DE LAGARTO (CON BB.NN)	
		ASISTENCIA TÉCNICA PMB (DISEÑO 9 PROYECTOS PMB)	

El Concejo conversa, comenta y consulta sobre los proyectos presentados, por ultimo agradecen la presentación.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Briceño, señala que recibió una solicitud de la Sra. Carolina Araya, por un comodato de 8 a 10 años, que es la siguiente, señala que se verá en la próxima sesión, este tema.

Señor
Don Genaro Briceño

Espero que al recibir de esto conto se encuentre bien

Me dirijo a usted para contarle lo siguiente que al banco para solicitar un crédito para luego acabar los trabajos en el terreno y el ejecutivo me preguntó para que necesitaba el dinero, le conte que tenía un comodato por un terreno municipal por cinco años y lo primero que me dijo que necesitaba un comodato por lo menos 8 o 10 años por la inversión que es grande. ya que con lo plato que yo tengo no me alcanza. La pura estructura del puro golpe sale 3400000 y cubrirlo con planino no lo se ni la mano de obra por pararlo tampoco. Empaquetar el terreno como 700000 la luz 1300000 el agua tienen que ir a evaluarlo y muchas cosas mas que requieren gastos. Por este motivo me dirijo a usted si me puede ayudar con un comodato por mas años por favor

Saludo
atte. aut
Carolina Araya

Para Concejo Municipal

Cel 965484498

I. MUNICIPALIDAD DE HUASCA	
OFICINA DE PARTES	
FECHA	07 MAR. 2022
FOLIO	30/000273
ENTREGADO	Alcedra

Sr. Briceño, también indica que recibió una carta del Club Huasco Bodyboard, solicitando aporte de \$200.000.-, para realización de un campeonato regional en Caleta Angosta, para el día 26 y 27 de Marzo.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 78

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS) PARA EL CLUB HUASCO BODYBOARD PARA FINANCIAR ACTIVIDAD CAMPEONATO REGIONAL A REALIZARSE EL DÍA 26 Y 27 DE MARZO DEL 2022, EN EL SECTOR DE CALETA ANGOSTA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, menciona que es necesario tomar unos acuerdos para aprobar convenio de colaboración y cooperación mutua entre la Municipalidad de Huasco y el Servicio Local de Educación Pública de Huasco y el otro es un contrato de comodato entre la Ilustre Municipalidad de Huasco y la Junta Nacional de Jardines Infantiles, en el uso de container y bodegas en el Centro de Operaciones Municipal de Huasco.

Sr. Gonzalo Cortes, abogado, señala que la siguiente documentación fue enviada a cada Concejal con anterioridad, el primer acuerdo tiene que ver con un convenio de colaboración y cooperación mutua entre la Municipalidad de Huasco y el Servicio Local de Educación Pública de Huasco, por dos años y renovable, con el fin de apoyar al proceso educacional de Huasco, los recursos entregados pasaran por la visación, según disponibilidad presupuestaria del Director de Administración y Finanzas, también informa que el Servicio Local nos entregara el comodato de la Posta de Canto de Agua, para que lo administre el Municipio y el segundo acuerdo es debido a que la Junta Nacional de Jardines Infantiles, específicamente en el Jardín Infantil Burbujitas va a realizar cambios de techumbre y electrificación y necesita que facilitemos el uso de un container y bodegas en el Centro de Operaciones Municipal de Huasco, menciona que los arreglos y mejoras que se realicen en las dependencias municipales quedaran a favor del municipio.

El Concejo conversa y comenta sobre esta solicitud, se solicita se pueda realizar una reunión de trabajo con el Servicio Local de Educación o los representantes provinciales ante este Servicio y por ultimo deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 79

“ACUERDAN APROBAR CONVENIO DE COLABORACION Y COOPERACION MUTUA ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y EL SERVICIO LOCAL DE EDUCACION PUBLICA DE HUASCO, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, Y SE DEBERA SEMESTRALMENTE INFORMAR A ESTE CONCEJO SOBRE LOS EGRESOS EFECTUADOS DURANTE ESE PERIODO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

y

ACUERDO N° 80

“ACUERDAN APROBAR CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO Y LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, EN EL USO DE CONTAINER Y BODEJAS EN EL CENTRO DE OPERACIONES MUNICIPAL DE HUASCO, EN CALLE SOTOMAYOR CON CALLE CARLOS SALAS, COMODATO DE FECHA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2022”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, indica que a los correos de los Concejales (as) se envió el documento que tiene que ver con los comités de viviendas.

También dice que lo acompaña el señor Mario Elgueta, propietario del parque de entretenimientos Aventura, ubicado en la Costanera, quien ha solicitado autorización para poder funcionar durante todo el año, a continuación, cede la palabra al Sr. Elgueta.

Sr. Elgueta, primeramente, saluda a todos los presentes, comenta que ha venido a este Concejo a solicitar extensión del periodo de funcionamiento durante todo este año y coordinar con el municipio algunas actividades.

El Concejo, consulta y conversa sobre este tema y por último deciden tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 81

“ACUERDAN APROBAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE DE ENTRETENIMIENTO “MUNDO DE AVENTURAS”, EN AVENIDA COSTANERA, POR TODO EL AÑO 2022, ADEMÁS DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS NORMAS LEGALES VIGENTES, TANTO SEAN DE PROTOCOLOS SANITARIOS COMO DE SEGURIDAD”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Srta. Orellana, señala que no está de acuerdo en entregar a 5 años comodato de terreno a la Sra. Carolina Araya, porque después cuesta mucho recuperar ese bien.

Sr. Cumplido, indica que concuerda con la Srta. Orellana, pues van a pasar cinco años, se entregara media a una hectárea y quizás en el futuro vamos a necesitar terreno para instalar un aparcadero.

Sr. Briceño, señala que en el comodato se debe indicar las clausulas.

Sr. Vega, dice que en el comodato se debe indicar los detalles del contrato.

Sra. Elizalde, señala que es un tema complejo, que media hectárea hoy en día vale \$30.000.000.- o \$40.000.000.- y esta señora es una empresaria que cuenta con 4 o 5 camiones y va a construir un galpón gigante y como dice la Srta. Orellana, no la vamos a sacar más, si ella consigue un espacio debe tener el dinero para invertir.

Sr. Cumplido, señala que no se estando construyendo un jardín, que se está cediendo un espacio que no es para beneficio de la comuna, que se debe analizar con más tiempo para no cometer errores ahora.

Sr. Campos, dice que él conoce el sitio y que él la acompaña, pero los camiones necesitan un radio de giro para las bateas y ella va a gastar en movimiento de tierra, que ella colaborara con los camiones con el municipio.

Sr. Trigo, solicita se conozca el comodato para el análisis y poder votar el acuerdo.

El Concejo comenta sobre este tema y por último se decide realizar una sesión extraordinaria el día lunes 21 de marzo, para ver el tema del comodato a las Sra. Carolina Araya.

5.- PUNTOS VARIOS.

Sra. Elizalde, solicita se retome las reuniones con las empresas por los acuerdos y compromisos adquiridos de las barricadas, como son el retiro de voluminosos y escombros.

Sr. Trigo, señala que recibió un correo de Transito sin contenido, solicita se agilice el informe de tránsito, en el cual debían venir los presupuestos por colocación de señaléticas en Los Olivos y Las Palmas. Consulta en que proceso está el comité Hijos de Atacama, en relación si están considerado oficialmente como “campamentos”.

Sr. Briceño, dice que la encargada regional de campamentos es la Sra. Carolina Irribarren, que para los campamentos Picachos Negros, Callejón Lo Martínez y Nueva Generación, le establecieron que había el proceso de radicación, lo que se está pidiendo es la compra de terrenos, que hay un tema de electrificación en Nueva Generación, y se viene un proceso de regularización que no está exento de alguna dificultad en los costos que va a tener, señala que han pedido reuniones con el Gobierno Regional pues no hay avance en este tema de campamentos.

Sr. Trigo, consulta en que situación están los Hijos de Atacama.

Sr. Briceño, dice que están considerados como campamentos.

Sr. Trigo, solicita que sean invitados en las mesas de trabajo. También solicita se invite a la próxima sesión al representante del municipio ante el SLEPH, para consultar sobre: los protocolos, el ingreso a clases, el traslado de estudiantes, etc.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo, también consulta al Alcalde por la recolección de la basura, dice que él sabía que había un comunicado que subieron a través de la municipalidad, pero se debe tener a lo mejor un plan B, otro proveedor, pues los camiones se echan a perder.

Sr. Briceño, dice que se sabía que venía un punto crítico esta semana y se contrató un camión recolector, pero el camión que venía se quedó “enpana”, pero se tiene apoyo de las empresas.

Sr. Trigo, solicita mejorar el canal de comunicación, no solo por Facebook, tenemos un convenio con la radio, que se comuniquen por radio estas situaciones a la comunidad.

Sr. Cumplido, solicita una respuesta concreta en el Olivar, si el Alcalde puede a través del Capitán contar con Carabineros en el horario de la mañana y la tarde, también solicita agua para la gente de las tomas, la gente le ha manifestado que hay sectores donde no está llegando, además dice que una vecina le dijo que en la posta de Huasco Bajo hay un estanque de agua que lleva por dos años botado y solicita se le pueda ceder, pues ella vive con su hijo en la playa, también menciona que los camiones pasan por la calle principal, habiendo un letrero que prohíbe el paso, no hay fiscalización; con respecto al traslado de estudiantes rurales solicita que el vehículo se acerque más a donde ellos viven (a la plaza de las caletas), pues deben caminar mucho (1.5 km) y a altas horas de la mañana, deben salir a la carretera a tomar el minibús; con respecto a los cortes de luz, consulta si el municipio ha tomado algunas medidas en torno a las personas que son dependientes de algún artefacto o dispositivo de salud; solicita se repare la iluminación del bosque de la playa chica, menciona que en el bosque se instalan personas a vivir por más de una semana, que producen problemas y dejan basura y no se fiscaliza por parte del municipio y que deben ser retirados de ese lugar; también señala que las canchas de la comuna están abandonadas, que los Concejales anteriormente lo habían planteado y no se ha tenido respuestas de los departamentos del municipio; y con respecto al traspaso de la basura a otro camión, se están ocupando camiones de cama baja, no tenemos resolución sanitaria de esos camiones y hay un doble trabajo para las personas de la recolección.

Sr. Briceño, con respecto al último tema de la basura, dice: pero eso se hace por traslado del camión.

El Concejo conversa sobre este último tema.

Sr. Briceño, con respecto al apoyo de Carabineros en los horarios de ingreso y salida de los escolares de la comuna, señala que se reunió con el Capitán el lunes y hay un compromiso con el Olivar, pero no puede estar siempre, con respecto al agua, menciona que se hace la distribución, y se cuenta solo con un camión aljibe, que el territorio creció y las necesidades

son mayores, informa además que se cuenta con un convenio con la empresa Guacolda para el borde costero, indica que el municipio no cuenta con mayores recursos y también se debe tener cuidado y revisar los Registros Social de Hogares para saber quién realmente puede tener acceso al beneficio, se ha tenido retrasos porque la semana pasada hubo un corte de la empresa Sanitaria en el pilón. Y con respecto a los camiones recolectores dice que el territorio ha crecido, que también la gente exige que los camiones transiten por caminos no habilitados y si se exige a los camiones estos se van a echar a perder. Con respecto a los estudiantes al parecer no se está realizando el servicio como corresponde según reclamos de apoderados y profesores, que se tendrá que trabajar este tema con el Comité ejecutivo del Servicio Local.

Sr. Camilo Vega, DIDECO, informa con respecto al traslado de los alumnos, que el Servicio Local contratara el servicio de traslado en forma directa, que ellos no han informado sobre lo solicitado, pero según información de los vecinos se está realizando un recorrido no por la carretera sino por el camino antiguo costero, que la gente ha solicitado que el recorrido se haga casa por casa, situación difícil de atender pues los caminos no están habilitados y se debería contar con vehículo con doble tracción.

El Concejo conversa sobre el tema de traslado de alumnos en zona costera.

Sr. Briceño, con respecto a lo del bosque, señala que ha conversado este tema con Carabineros, pero se deben hacer las denuncias en su momento.

Sr. Vega, indica con respecto al bosque en sector Playa Chica, el Alcalde debe sacar un decreto que prohíba acampar en ese sector.

También con respecto al otro bosque, detrás de la Shell, solicita que se le pida al contratista que pade ese sector, porque los niños y niñas (estudiantes) pasan por ese lugar, y está muy oscuro, y es peligroso para ellos.

Sr. Cumplido, consulta por la luz de la cancha de la Gabriela Mistral y los basureros.

Sr. Briceño, dice, eso lo tengo que hacer con operaciones, porque ayer se nos dio el tema de la baja de intensidad en algunos sectores por un corte de cables y también me percate que en el sector de la entrada de Huasco Bajo, también lo mencionada la Sra. Nely Barraza, señala que esta situación se debe coordinar con CGE, que cuando corresponde a espacios de vivienda le corresponde a CGE y cuando es corte del tendido eléctrico lo vemos nosotros.

Con respecto a los basureros, dice: nos hacemos responsables que la línea comunicacional nuestra tiene que ser más potente cuando digan por favor no dejen la basura en la noche, porque al final el camión no va a pasar, señala que lo mismo pasa en el sector costero.

Srta. Karen Cortes, Administradora Municipal, informa que la SUBDERE, solicito fotos de todos los Concejales así que se coordinara para la próxima semana con Arnoldo, también informa que se hicieron gestiones con la empresa para que colaboren con la extracción de basura.

También informa que hay una oferta de Diplomado con la Universidad de Atacama, sale aproximadamente \$898.000.-, es de Gestión municipal y Desarrolla local, en el cual pueden participar los Concejales.

Sr. Trigo, le consulta al Sr. Camilo Vega, si se está invitando a las mesas de trabajo al campamento Hijos de Atacama. Solicita se les involucre en las mesas de trabajo.

Sr. Camilo Vega, señala que ellos ingresaron al catastro 2022 de campamentos; en el programa campamentos del año 2019 ingresaron solo 4 asentamientos identificados o reconocidos por el Minvu que son: Villa San Pedro, Nueva Generación, Picachos Negros y Callejón Lo Martínez, para este año 2022 ingresa los campamentos: Vista Hermosa, Hijos de Atacama y Libertad, indica que es un proceso lento, viene una etapa de diagnóstico y levantamiento de información, así que ellos empezaran después a recibir asesoría y la orientación del equipo técnico.

Sr. Campos, dice que apoya lo dicho por el Sr. Cumplido con respecto a las canchas, que se ha ido trabajando en ello, queda fe de eso, con respecto a la cancha de Gabriela Mistral señala que está en mal estado, que un vecino se consiguió los focos, pero solicita apoyo a la municipal de un alza hombre, que los vecinos están dispuestos a trabajar. Indica que hay muchas inquietudes con respecto al horario de la farmacia, que el Alcalde planteo la posibilidad de trabajar en conjunto para contratar un profesional.

Sr. Briceño, indica que para aclarar eso, porque él consulto a nivel de ministerio y le indicaron que como era una sola farmacia no se podía exigir horario de noche, que ha conversado con el Hospital de Huasco y de Vallenar y le indicaron que existe una necesidad de químicos farmacéuticos en la Provincia, dice que no se quiere adelantar pero tanto el Hospital o el Consultorio podría contratar un profesional para nuestros servicios y este mismo pueda en forma particular prestar servicios por media jornada a la farmacia pero se deberá conversar con el dueño o proveedor de la farmacia, deja claro que el municipio no contrataría este profesional para la farmacia, se verá que solución se pueda dar.

Sr. Campos, solicita si se le puede informar que está pasando con el tema eléctrico en la calle Llanos de Challes.

Sr. Briceño, señala que el Sr. Rodrigo Cortes le informo que eso estaría solucionado el día de ayer.

El Concejo conversa sobre este tema.

Srta. Orellana, indica que coincide con lo planteado por el Sr. Campos, solicita se pueda gestionar con las empresas la colocación de paneles y luces solares en esos sectores, que las calles del centro están apagadas, en Villa Victoria y detrás del consultorio hay perros que atacan a la gente.

Sr. Rodrigo Cortes, Director de Operaciones, con respecto a lo consultado, dice que se repuso el servicio, fue producto del robo de un tramo de cable y ahora con respecto a los sectores sin iluminación se debe a que debemos reforzar las cajas para que no las abran, pues hay gente que baja los automáticos.

Srta. Orellana, consulta por el reparto de agua en las tomas y en el sector costero, que siempre tiene llamado de vecinos de esos sectores.

Sr. Briceño, dice que se ha tenido retraso por tema del pilón y se van atrasando las otras atenciones.

Srta. Orellana, solicita que se converse con el Sr. Camilo Vega, para que se le informe a la gente cuando pasara el agua.

Sr. Vega, dice que el pilón trabaja normalmente, pero cuando la empresa Vechiolla rompe las matrices se produce el problema.

Srta. Orellana, solicita que en el sector Conchería en la parte de abajo, los vecinos le plantearon si se puede cortar las cañas (desmalezar) y colocar iluminación solar, porque va gente a tomar y a consumir y se quedan ahí.

Por ultimo agradece la asistencia y siendo las 13:49 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo Municipal